



“Lealtad del Poder Judicial no debe ser al Presidente, sino a México”: Creel

TANYA ACOSTA

Siguen de frente los enfrentamientos y desacreditaciones que se hacen comunes entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, quien ahora utilizó sus redes sociales para salir en defensa, una vez más, del Poder Judicial de México.

"Andrés, me retaste y te rajaste", mencionó **Creel Miranda** en un video que circuló en redes sociales.

Cabe explicar que dicho mensaje es alusivo al reto que el pasado 11 de mayo, hizo el presidente **López Obrador al legislador a presentar una iniciativa conjunta para eliminar los fideicomisos del Poder Judicial y que los 20 mil millones de pesos que tienen asignados sean utilizados en becas para estudiantes.**

Sobre dicho tema, el diputado federal panista aceptó el reto y le pidió una reunión con la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**. También le dijo que **se discuta cómo trabajar por la educación en el país y le puso fecha para reunirse este 18 de mayo, mientras que dijo que López Obrador decidiera la hora y el lugar para la reunión que finalmente no se llevó a cabo.**

"Entiende que el Poder Judicial es mucho más que las y los ministros de la Corte. La lealtad del Poder Judicial no debe ser al Presidente, sino a México, a su Constitución y a las leyes. Entiendo por qué te rajaste. Cuando quieras estoy listo para platicar", indicó **Creel Miranda**.

Por otra parte, el panista, quien dijo tener claro que, el Presidente o no sabe o se le olvidan sus palabras según le conviene, señaló que hay muchas formas de conseguir el dinero para los apoyos a estudiantes.

"Para que sepas si hay otras formas de obtener dinero para el programa de becas. Por ejemplo, el pendiente gasto de la oficina de la Presidencia que nadie sabe a dónde va. Y no te preocupes, en los próximos días te iré diciendo de dónde más puedes obtener el dinero, pues insistes en evadir tu responsabilidad", advirtió.

Creel expresó que la propuesta de eliminar los fideicomisos del Poder Judicial para financiar becas demuestra el profundo desconocimiento de la Constitución o de cómo debe de funcionar un buen gobierno, por lo que **le pidió leer los artículos 49, 94, 100 y 127 de la Carta Magna que tiene que cambiar y que no le alcanza con la mayoría que tiene en el Congreso de la Unión.**